1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	*7493 DEL 2024*
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*FIPADH*
OBJETO CONTRACTUAL	*AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION INTERNA, A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, O PSICOSOCIAL, O FISICA, O MULTIPLE, QUE REQUIERAN DE APOYOS EXTENSOS O GENERALIZADOS, O PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O PSICOSOCIAL QUE REQUIERAN APOYOS INTERMITENTES O LIMITADOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE ABANDONO O QUE SU CUIDADOR-A NO PUEDA EJERCER SU CUIDADO, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMIA, PROMOVIENDO SU INCLUSION, CON EL CONCURSO DE LAS FAMILIAS, CUIDADORAS-ES Y SU ENTORNO Y TERRITORIO, EN CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GENERO.*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Centro Integrarte de Atención Externa Grupo 8*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CALLE 68 sur n 78 c 21*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	cintegrarteinternog2@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	Hobana Quiñones
CARGO	*Coordinadora*
No DE CELULAR	320 3781066

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	KAREN ALEJANDRA ROMERO CORCHUELO		
No DE CELULAR	3214809191		
CORREO ELECTRONICO	romerocorchuelokaren@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*26/07/2024*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 11:30 AM	HORA FINAL DE LA VISITA: 4:00 PM
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*60 CUPOS*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	47personas en atención durante la visita inasistencias 3 suspendidos 0 cupos Disponibles.

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Se realiza la visita de supervisión de manera presencial, la visita es atendida por la coordinadora del centro se da inicio haciendo el recorrido por la Instalaciones, se evidencia actividad de Musicoterapia en marcada en la actividad Recreativa de los día Viernes, en horas de la mañana se había realizado la socialización del pacto de convivencia con la población liderado por el área de trabajo social mediante actividades pedagógicas y visuales para la interiorización de la información y actividad física de Estilos de vida Saludable.
No se llevo acabo la salida extramural que se había planeado para la recepción de insumos para el taller protegido de Borlas, que se había programado para tres participantes en el protocolo de salida avalado por la Referente técnica.

NOVEDADES DE LA POBLACIÓN.

Se registra las siguientes novedades: Durante el recorrido se observa a los participantes Juan Carlos Ardila dormido en la cama del área de cama simulada y a Francisco Antonio Pedraza somnoliento apoya en una de las mesas de comedor en plena actividad, Indica la coordinador que Juan Carlos es un participante que cuando se altera es agresivo y presenta conductas disruptivas, por ello se permite descansar y Francisco por causa de su tratamiento farmacológico presenta somnolencia asociado a su diagnóstico.

Se observa la participante Alberto Vargas con sujeción en miembros superiores, por presentar conductos de autoagresión que con lleva agredirse el rostro. La coordinadora refiere que no es un sistema de sujeción, lo justifica como un ajuste razonable mediante el uso de los mitones que lo acondicionó a tener

sus manos atrás y evitar autoagresiones.

Se registras 3 participantes en suspensión:
Jaime Fontecha se genera la suspensión, ya que la referente familiar interpuso un derecho de petición para traslado, hasta no obtener la respuesta indicó no hacer uso del servicio.
Sandra Milena Benavides: Suspendida por estado de salud, previo a la cirugía de Cordales adquirió una infección que no ha permitido la desinflamación e su totalidad, se han generado visita de seguimiento por parte del área de enfermería, fonoaudiología, trabajo social.
Iván Andrés Sánchez Bustos: participante que se encuentra suspendido mientras realiza su adherencia farmacológica, ya que realizaron ajuste farmacológico en el mes de julio, la referente se encuentra de acuerdo en el cuidado en casa mientras se realiza la impregnación del medicamento.

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO}
Actualmente el centro cuenta con el talento humano contratado en su totalidad como lo indica el anexo técnico, únicamente hace falta el perfil de Fonoaudiología que se encuentra disponible por fallecimiento del profesional.

INSTALACIONES
Se observan espacios seguros y limpios para la prestación del servicio, planta física ofertada en funcionamiento para el desarrollo de las diferentes actividades con la población.

DOTACION
se observa que desde terapia Ocupacional el jabón y papel Higiénico es entregado por las auxiliares de enfermería cada vez que ingresen al baño. De igual manera se evidencia los materiales suficientes para el desarrollo de los talleres y útiles escolares para las diferentes actividades.

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	x		Se registra las siguientes actividades adicionales en el mes de julio: ACUATERAPIA: el día 17 de julio se realiza la actividad de acuaterapia para 9 participantes y para el 31 de julio se proyecta otra salida para 10 Participantes. YOGA: Los días 4,11, y 18 se realiza las actividades de Yoga en el Centro para una totalidad de 50 participantes. Vinculación red familiar - FAMILIA: está proyectada para el día 30 de Julio.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	x		El día 16 de julio se realizó capacitación el uso de lenguaje no sexista, dirigido por la coordinación por medio de una orientación y /o capacitación.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	-	-	A la fecha el centro no se le ha solicitado requerimiento de ninguna índole por el supervisor del contrato.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		.A la fecha el centro no ha divulgado ningún tipo de propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8

15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	x		El centro Integrarte hace uso adecuado de la información suministrada por la SDIS, no la divulgar a personal no autorizado por la SDIS y a terceros	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	-	-	A la fecha no se le ha solicitado al centro responder ante las autoridades por actos u omisiones que ejecute en el desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	x		El centro Integrarte hace uso adecuado de la información suministrada por la SDIS, no la divulga a personal no autorizado por la SDIS ni a terceros.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8

18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	x		Hasta el momento el centro no ha reportado ningún caso con relación a la siguiente obligación.	NA
19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación.	x		El centro ha realizado la apertura del buzón el día 26 de julio, registrando la información en el formato señalado, sin ningún hallazgo.	Carta de Radicado firmada y formato de apertura de Buzón de Sugerencias

20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	-	-	Hasta el momento el centro no ha reportado ningún caso con relación a la siguiente obligación.	NA
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SI CUMPLE	NO CUMPLE		.
2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de	*x*		El centro se encuentra en proyección de su primer Informe Cuali- cuanti del presente convenio, el cual debe ser enviado el día 25 de julio al equipo técnico de la SDIS	*Informe Cuali-Cuanti en el Drive y correo Electrónico*

cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión. De junio				
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		El centro garantiza rutas para el traslado de la población, de acuerdo con las especificaciones para la seguridad de la población descripta en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	*x*		Durante la visita se observa las cámaras en funcionamiento, en la oficina de la coordinadora.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	x		El centro da cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, Se da un inicio de convenio de acuerdo con lo pactado y procedimientos misionales de acuerdo para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio.	Novedades radicadas ante la plataforma de SIRBE.

2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	x		Durante la visita se observa que la población se encuentra en servicio, con una a adecuada atención sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, de las personas con discapacidad.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El centro hace envió de las novedades presentadas en el centro del mes julio, mediante correos electrónicos, al equipo de apoyo a la supervisión y técnico.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción	x		**Desarrollo de Habilidades Individuales** Se realiza seguimiento a las intervenciones grupales, realizadas en el centro bajo el marco de las actividades mínimas descritas en el anexo técnico. Se realiza la revisión de la semana de día 8 al 12 de julio, se registran las siguientes actividades **08/07/2024** Estimulación Sensorial Habilidades prácticas AVD Acondicionamiento físico Aeróbicos	Intervenciones grupales, historias sociales.

registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.			**09/07/2024** Taller de Arte Country – Lijado Habilidad Motrices. Entrenamiento Deportivo- Baloncesto Ejercicio Terapéutico- Aeróbicos Auto. -Conocimiento Actividades AVD – doblado de Ropa **10/07/2024** Ejercicio Terapéutico- habilidades motoras finas Taller Protegido- Ovejeras Entrenamiento deportivo Habilidades conceptuales Habilidades Sociales- Relaciones interpersonales **11/07/2024** AVD- Acicalado cuidado personal Higiene Postural **12/07/2024** Autoconocimiento Emocional Se realiza la observación de imprimir la Intervenciones faltantes y archivarlas. Se debe registrar el tema de acuerdo a las temáticas del anexo técnico para cada una de la competencias en el formato de Intervención Grupal. **Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares** Grupo Focal 19 y el 24 de julio del 2024 Tema proyecta de vida y línea familiar, 36 familia se realizó en diferentes espacios subdirección de Local de Bosa y CDC Ecoparque. Actividad Formativa y pedagógica 19 /de julio, se realizó la socialización y capacitación de la funcionaria de la Sub Red Sur Occidente, sobre la importación del autorreconocimiento de las personas con discapacidad para 20 familias.	

			Los días 19 y 24 de julio, se llevó a cabo actividades formativas con las familias sobre Fármaco- Educación, abordando los temas de prescripción, dispensación, preparación y administración e los medicamentos, liderado por las área de enfermería y Psicología. **Visitas Domiciliarias- FODA** Jaime Fontecha 09/07/24 Francisco Antonio Pedraza 28/06/2024 Brayan Quitia 12/08/2024 Niqui Fabián Bocanegra: 12/07/2024 Marlon Quimbayo 11/07/2024 Sandra Benavidez:10/0/2024 Luis Zarta: 10/07/2024 Cristian Cerquera: 15/07/2024 Juan Carlos Murcia: 15/07/2024 Iván Bustos: 16/07/2024 **Intervenciones Con familia** Cristian Cerquera: Seguimiento con el núcleo al familiar sobre el comportamiento de Cristian, se evidencio que la familiar no administra el medicamento y muestra resistencia a los controles de Psiquiatría justificando con el participante no requería, su ultimo control fue en el año 2023. Se solicita agendar cita para medico general para inicial Interconsulta con especialidades de acuerdo con su diagnóstico. Jaime Fontecha: se realiza seguimiento sobre su inasistencia y corresponsabilidad, refiere la familia que no vuelve al servicio hasta no recibir la respuesta del derecho de petición Interpuesto en el mes de junio. Francisco Antonio Pedraza: Se realiza el seguimiento,	

			para observar la dinámica familiar tras la muerte de su progenitora, y el cuidado de Francisco lo asumió su hermano mayor.	
5,Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	x		Se observa las actividades proyectadas para el mes de julio en el tablero ubicado en la oficina de la coordinadora.	Tablero ubicado en la oficina de la coordinadora.
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	x		Para el mes de julio el centro realizo tres ajustes de los Planes de Atención Individual a los siguientes participantes: Marlon Quimbaya por su Dinámica Institucional, Juan Carlos Ardila alteraciones comportamentales y Francisco	Historias sociales, formatos de Plan de Atención Integral Individual.
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	x		Para el mes de julio el centro realizo tres ajustes de caso a los siguientes participantes: Jaime Fontecha por alteraciones Comportamentales, Marlon Quimbaya por su Dinámica Institucional, Juan Carlos Ardila alteraciones comportamentales y Francisco.	Historias sociales y formato de estudio de caso.
8. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	x		Se realiza seguimiento de manera aleatoria a 6 historias sociales, revisando el registro y archivo de los formatos e instrumentos técnicos, se evidencia lo siguiente: Sandra Benavides: Actas de seguimiento del estado de salud de la persona, Acta de visitas domiciliarias, Intervenciones Individuales del área de Fonoaudiología. Christian Camilo Torres: Acta de corresponsabilidad, formatos de autorización de ruta, acta de solicitud de suspensión, acta con el referente familiar. Marlon Andres Quimbaya: Acta de corresponsabilidad, formatos de autorización de ruta, acta de solicitud de suspensión, acta con el referente familiar, Intervenciones Individuales, Acta de visita Domiciliaria. Jaime Fontecha: Acta de corresponsabilidad, formatos	Historias sociales

			de autorización de ruta, acta con la referente familiar, Intervenciones Individuale, Formato se sistema dee apoyo, DOFA, Formato de estudio de caso y acta de visita de familia. Juan Carlos Murcia: Acta de corresponsabilidad, formatos de autorización de ruta, acta de solicitud de suspensión, acta de visita domiciliaria, intervenciones individuales.	
9. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	-	-	No aplica para el presente periodo.	NA
10. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	x		El centro conoce la siguiente obligación y respeta los derechos patrimoniales de las SDIS, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
11. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión	x		El asociado evita acciones u omisiones de sufrimiento físico, sexual daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, promoviendo la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8

orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
12. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	-	-	A la fecha el centro no ha requerido ejecutar ningún tipo de acción en relación con la presente obligación.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
13. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	-	-	A la fecha el centro no ha requerido ejecutar ninguna actividad en relación con la presente obligación.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

11. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente	X		El centro reporta las siguientes novedades: 17/06/2024 Se radica la novedad de suspensión del Cristian Torres. 08/07/2024 Se realiza la novedad del levantamiento de suspensión de Cristian Torres. 26/06/2024 Se radica la novedad de suspensión de Erika Ardila 16/07/2024 SE realiza la novedad del levantamiento de suspensión de Erika Ardila. 02/07/2024 Se radica la novedad de suspensión de Jaime Fontecha 02/07/2024 Se radica la novedad de suspensión del Liliana Diaz. 09/07/2024 Se realiza la novedad del levantamiento de suspensión de Liliana Diaz. 22/07/2024 Se radica la novedad de suspensión del Iván Sánchez Bustos.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
12. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo “los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este como herramienta de recolección de la información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal: cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE	-	-	El centro no cuenta con usuario aun para el ingreso al aplicativo SIRBE Web, por lo cual la presente obligación no se supervisa.	NA

variables específicas.				
14. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya está recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deberá hacerse de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.	x		El centro realizado la novedad masiva (ficha 311 Novedades masiva) para la totalidad de la población el 7 de junio.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.			El centro proyecta el envió del informe cualia-cuanti el día 25 de julio de acuerdo con los lineamientos del anexo Técnico. De igual manera realizar el respectivo envió de la malla de actores el día Matriz de articulación territorio del mes de junio del 2024 al con sus respectivos soportes de actas de articulación en el formato solicitado.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	x		Durante la visita de supervisión el talento humano se observa en dedicación exclusiva a la población, en el tiempo estipulado para la modalidad de atención Externa.	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza,	x		El centro garantiza los diferentes espacios ofertados en adecuada desinfección y limpieza, generando espacios	Acta de visita de supervisión 26/07/2024

.

.

pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.			seguros para la prestación del servicio para las personas con discapacidad.	CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN			OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	x		Durante la visita el centro garantiza la minuta en los tiempos estipulados para la alimentación de la población.	Minuta publicada en el comedor. Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8
RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características	x		Se observa que desde terapia Ocupacional el jabón y papel Higiénico es entregado por las auxiliares de enfermería cada vez que ingresen al baño. De igual	Acta de visita de supervisión 26/07/2024 CIAE Grupo 8

técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			manera se evidencia los materiales suficientes para el desarrollo de los talleres y útiles escolares para las diferentes actividades.	

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Durante la presente visita el centro da cumplimiento parcial a las obligaciones supervisadas en la presente acta.	
OBSERVACIONES	
11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Se debe ajustar el registro de las actividades grupales en relación con la Temática desde cada una de las competencias.	29 de julio.
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?05/2024 FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 21/06/2024 SI ❑ NO x	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA/	1. Hobana Quiñones
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.Coordinadora
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO	1. Karen Romero Corchuelo

A LA SUPERVISIÓN	
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	.SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita ole Supervisión 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAF Grupo 8 3. Fecha y hora: 26/07/24 11:30 am - 4:00 pm

4. Nombre responsable: Koren Romero Corchuelo 5. Dependencia responsable: Apoyo a la Supervisión

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Sylvia Madeleine Sáenz	cc	1019082333	CIAE68	Trabajo Social	No Aplica	Sylvia.madeleine05@gm	3188292254	Sylvia Sáenz
2	HOBNO QUINTERO	cc	52188586	CIAE68	Coordinadora	No aplica	integrante externo sbosa	3203781066	
3	Koren Romero C	C.C.	1014205066	SDIS	Apoyo Supervisión	Contratista	romero contratista koren@gmail.com	3214809191	KRC
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner